

Quilmes, 14 de Abril de 2004

VISTO la Resolución (C.S.) N° 058/04, y

CONSIDERANDO:

Que la misma crea el Consejo Académico Asesor del Programa Universidad Virtual de Quilmes.

Que dicho Consejo contará en su integración con dos docentes designados por el Departamento de Ciencias Sociales.

Que corresponde que dicha designación la formule este Consejo Departamental.

Que en consulta con la Dirección Académica del Programa de la Universidad Virtual Quilmes se señaló la importancia de esta articulación institucional, particularmente en el caso de la oferta académica en Administración Hotelera y en Comercio Internacional.

Que los docentes propuestos para esta tarea reúnen apropiados requisitos para desempeñarse en la misma, siendo a su vez Directores de dichas carreras del Departamento.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designase a los profesores María Elisa Cousté, con DNI: 11.378.704, y Néstor Adrián Le Clech, con DNI: 23.134.954, para ser integrantes por el Departamento de Ciencias Sociales en el Consejo Académico Asesor del Programa Universidad Virtual de Quilmes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° de la Resolución del visto.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

Resolución (C.D.) N° 018/04

Firmado por: Rodolfo E Pastore
Director del Departamento de Ciencias Sociales.